

ACTA No. 26
SESIÓN EXTRA-ORDINARIA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
Martes 17 de mayo de 2011

Reunidos los miembros del Consejo Nacional de Educación en el Salón Morazán de Casa Presidencial, el día martes diez y siete de mayo de dos mil once, se celebró Sesión Extra-Ordinaria con la presencia de los representantes siguientes: Magíster Julieta Castellanos, Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en su calidad de Vice-Presidenta del Consejo Nacional de Educación; Licda. Elia Del Cid de Andrade, Vice-Ministra en la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación; Lic. José Jorge Salgado, Representante del Secretario de Estado en el Despacho de Cultura, Artes y Deportes; Msc. Lea Azucena Cruz, Representante del Consejo de Educación Superior por las Universidades Estatales; Arq. Erika Flores de Boquín, Representante del Consejo de Educación Superior por los Centros Privados y el Msc. Ramón Ulises Salgado Peña, Director de Educación Superior en su condición de Secretario. Como invitados especiales estuvieron presente miembros de la Comisión Bipartita los siguientes: Lic. Emma Suyapa Bustillo Palma, Lic. Glenda Lizzeth Rivera, representantes de la Secretaría de Educación y la Msc. Aleyda Romero, Arq. Rosamalia Ordóñez Ferrera, Representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Msc. Cleopatra Isabel Duarte Gálvez, Secretaria Adjunta del Consejo Nacional de Educación. Como expositoras: Licda. Rita Tamashiro, Directora del Sistema de Admisiones-UNAH y Licda. Claudia Aguilar, Directora del Programa de Evaluación Educativa UMCEN-UPNFM y los Invitados de la Sra. Designada Presidencial, Dr. Renán Rápalo, Sr. Marco Tulio Mejía y Sra. Karla Yaneth Raudales. Como asistentes técnicos de la Secretaría del Consejo asistieron, la Licda. Silvia Barahona, el Br. Marlon Eduardo Torres. Al cierre de la sesión personalmente la Licda. María Antonieta Guillén de Bográn, presentó excusas por no haber conducido la sesión debido a que atendía sus delicadas funciones como Designada Presidencial del país.

PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN

La Vice- Presidenta del Consejo Nacional de Educación Msc. Julieta Castellanos, Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, solicitó a la Secretaría la comprobación del quórum. El Señor Secretario, Msc. Ramón Ulises Salgado Peña certificó que estaban presentes seis de los ocho miembros que conforman el Consejo Nacional de Educación.

Una vez cumplido con el requisito de Ley, la Sra. Vice- Presidenta abrió la Sesión Extra-ordinaria a las 2:40 p.m. iniciando a continuación el desarrollo de la misma.

SEGUNDO: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

La Sra. Vice-Presidenta puso a discusión la Agenda, la que fue aprobada así:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Identificación de las prioridades para el Plan de Trabajo del Consejo Nacional de Educación- Gestión 2011-2014.
 - a. Exposición sobre los resultados de las pruebas de Admisión en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.
 - b. Discusión e identificación de las Prioridades de atención del Consejo Nacional de Educación-Gestión 2011-2014.
3. Cierre de la Sesión.

TERCERO: IDENTIFICACIÓN DE LAS PRIORIDADES PARA EL PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN-GESTIÓN 2011-2014.

- a. **Exposición sobre los resultados de las pruebas de Admisión en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.**

La Señora Vice-Presidenta Msc. Julieta Castellanos, Rectora de Universidad Nacional Autónoma de Honduras expuso los resultados de la Prueba Actitud Académica (PAA) del 27 de marzo del 2011, en la presentación siguiente:





Prueba de Aptitud Académica (PAA)

Evaluación con la PAA en la UNAH



- La UNAH aplica la Prueba de Aptitud Académica PAA desde diciembre del 2006.
- Se han realizado 15 procesos hasta el 2011
- La prueba tienen una puntuación de 400 a 1600
- Cada institución determina el puntaje de la PAA que utilizara como índice de admisión, en el caso de la UNAH es de 700 de 1600.
- Existe distintos índices de admisión por carreras de la UNAH.
- El puntaje de ingreso a la UNAH es después del de Bolivia, el mas bajo de América Latina.
- Existen 54 instituciones educativas en 11 países de América Latina que aplican la PAA

Prueba de Aptitud Académica
(PAA)

3

PAA Y SAT



- Ambas son pruebas del College Board y comparten fundamentos teóricos, formato y metodología.
- Tienen usos similares
- La PAA NO es una traducción ni una adaptación del SAT: se desarrolló y validó especialmente para poblaciones hispanoparlantes.
- Las puntuaciones de la PAA y el SAT han sido equiparadas mediante varios estudios.

Prueba de Aptitud Académica
(PAA)

4

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA PAA



Evalúa las habilidades de los aspirantes a cursar estudios de nivel superior	Apoya las universidades en la toma de decisiones con un instrumento objetivo y consistente	Evalúa las capacidades para los estudios superiores y habilidades desarrolladas en el proceso educativo
Usada conjuntamente con otros indicadores, permite seleccionar los aspirantes con mayor probabilidad de éxito	No mide conocimientos específicos, pero supone que el alumno posee vocabulario y los conocimientos propios de su nivel de escolaridad, incluyendo un año de álgebra y otro de geometría	Es poco susceptible a preparaciones y repasos de última hora
Prueba de Aptitud Académica (PAA)		6



“ Nuestra Prueba de Aptitud Académica (PAA), es similar en estructura, contenido y objetivos al SAT®, pero está diseñada específicamente para alumnos hispanoparlantes. No es una traducción del SAT.

Janning Estrada
Directora Ejecutiva
OPRAL COLLEGE BOARD

ESTRUCTURA DE LA PAA QUE SE UTILIZA EN LA UNAH



RAZONAMIENTO VERBAL

Partes y tiempos	Parte 1 -30 minutos	Parte 2 – 30 minutos
Numero de ejercicios	66 ejercicios	
Formato de ejercicios	En esta sección hay cuatro tipo de ejercicios: <ul style="list-style-type: none"> • Antónimos • Analogías • Oraciones para completar el sentido de una oración • Preguntas basadas en pasajes de lectura Todas las preguntas son de opción múltiple, En las que se provee cinco posibles respuestas para cada una.	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Completar oraciones • Antónimos • Lectura crítica • Analogías 	
Escala	200 a 800	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA PAA



Fue normalizada en todos los países de habla hispana	Todas las universidades de Puerto Rico la requieren para admisión.	La utilizan las universidades en República Dominicana, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Bolivia, Uruguay y Estados Unidos
--	--	---

ESTRUCTURA DE LA PAA QUE SE UTILIZA EN UNAH



RAZONAMIENTO MATEMATICO

Partes y tiempos	Parte 3 -30 minutos	Parte 4 – 30 minutos
Numero de ejercicios	50 ejercicios	
Formato de ejercicios	En esta sección de la prueba, hay dos tipos de preguntas de selección múltiple: 1. Preguntas convencionales de selección múltiple (aproximadamente dos terceras partes de las preguntas). Donde se presenta un problema seguido de cinco opciones de las cuales una es correcta. 2. Preguntas sobre comparación de cantidades (aproximadamente una tercera parte de las preguntas). Estas constan de cuatro opciones y dan mayor importancia a los conceptos de igualdad, desigualdad y estimados.	
Contenidos	Aritmética, Algebra, Geometría y Estadística.	
Escala	200 a 800	

FORMATOS DE LA PAA



Generación 1 (Se usa en UNAH)	Generación 2	Generación 3
<ul style="list-style-type: none"> •Razonamiento Verbal •Comprensión de lecturas(sencillas) •Completar oraciones •Analogías •Antónimos •Razonamiento Matemático •Selección múltiple •Comparación de expresiones matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Razonamiento Verbal • Comprensión de lecturas (sencillas y dobles) • Completar oraciones • Analogías • Se eliminan los antónimos • Razonamiento Matemático • Selección múltiple • Comparación de expresiones matemáticas • Ejercicios para suplir las respuestas • Redacción Indirecta 	<ul style="list-style-type: none"> •Razonamiento Verbal •Comprensión de lecturas *(sencillas y dobles) •Completar oraciones •Razonamiento Analógico •Razonamiento Matemático •Selección múltiple •Ejercicios para suplir la respuesta •Se eliminan las comparaciones de expresiones matemáticas •Redacción Indirecta


INTERPRETACIÓN DE LA ESCALA 200-800



Muy Alta	650-800
Alta	550-649
Promedio	450-549
Baja	350-449
Muy Baja	200-349
Promedio teórico de 500 y desviación estándar de 100	

Prueba de Aptitud Académica
(PAA)

12



Resultados de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) del 27 de Marzo del 2011 y Comparaciones con Periodos Anteriores.

Resultados de la PAA del 27 de marzo del 2011



Admisión	Aspirantes	Porcentaje
Admitidos	9279	55,6%
No Admitidos	7410	44,4%
	16689	100,0%

RESULTADOS DE LOS ASPIRANTES QUE REALIZARON LA PAA EL 27 DE MARZO DEL 2011



Resultados de la PAA del 27 de marzo del 2011

La UNAH admite un mayor porcentaje de estudiantes que provienen del sistema educativo público. Seis de cada diez alumnos provienen de la escuela pública.



Procesos	Privados	Públicos
1. Dic 06	89,0%	87,1%
2. Jun 07	84,4%	86,4%
3. Dic 07 (2)	90,4%	87,1%
4. Dic 07 (19)	80,6%	78,0%
5. Mar 08	69,7%	66,7%
6. Jun 08	70,9%	66,9%
7. Sep 08	79,5%	76,4%
8. Dic 08	73,3%	67,8%
9. Mayo 09	73,5%	70,9%
10. Sep 09	77,6%	73,0%
11. Dic 09	78,0%	75,8%
12. Abr 10	66,0%	62,7%
13. Jul 10	73,8%	67,5%
14. Oct 10	72,7%	67,9%
15. Mar 11	60,2%	54,6%
Total general	75,3%	71,3%

Resultados de la PAA del 27 de marzo del 2011

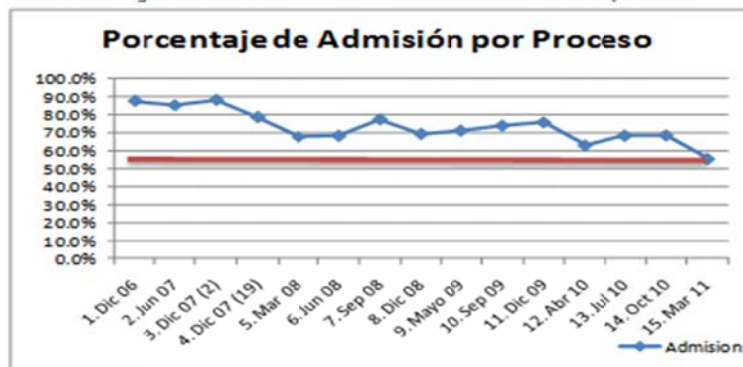
En el siguiente cuadro se detallan los resultados de las 15 PAA realizadas. Se demuestra la caída de los resultados del año 2006 al año 2011.



	Realizaron PAA	Admitidos	No admitidos	(%) Admisión
1. Dic 06	10758	9430	1328	87,7%
2. Jun 07	4309	3669	640	85,1%
3. Dic 07 (2)	9276	8179	1097	88,2%
4. Dic 07 (19)	4892	3849	1043	78,7%
5. Mar 08	4271	2889	1382	67,6%
6. Jun 08	2872	1960	912	68,2%
7. Sep 08	5758	4457	1301	77,4%
8. Dic 08	7528	5217	2311	69,3%
9. Mayo 09	10376	7382	2994	71,1%
10. Sep 09	8652	6391	2261	73,9%
11. Dic 09	8553	6475	2078	75,7%
12. Abr 10	11070	6963	4107	62,9%
13. Jul 10	7071	4829	2242	68,3%
14. Oct 10	12338	8451	3887	68,5%
15. Mar 11	16689	9279	7410	55,6%
TOTAL	124413	89420	34993	71,9%

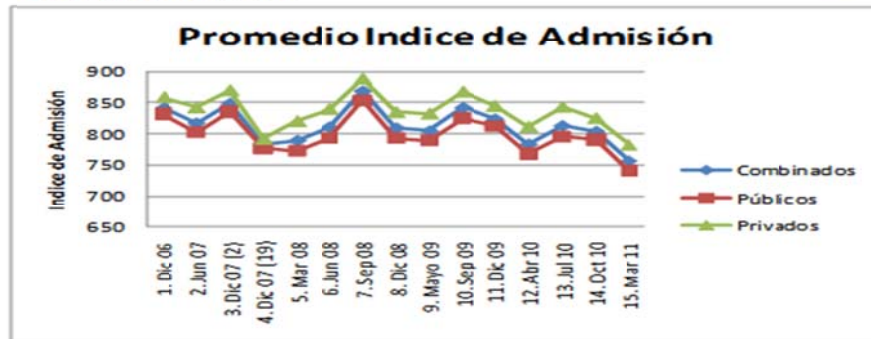
Resultados de la PAA del 27 de marzo del 2011

En Dic. 2006 los resultados de la PAA fueron muy buenos, 87.7% aprobaron. En marzo del 2011 la admisión cayó al 55.6%, representado una disminución de 32%. La disminución más severa se registra entre 2010/2011 con una caída de 13 puntos.



Resultados de la PAA del 27 de marzo del 2011

El índice de aprobación de los Institutos privados ha sido mayor en todos los procesos, pero igual ha experimentado una caída significativa, desde más de 850 cuando comenzó la PAA hasta menos de 800 en el 2011.



Resultados de la PAA del 27 de marzo del 2011

Porcentualmente las diferencias no son significativas entre el nivel privado (783) y el públicos (741). Apenas 42 puntos les separan, lo que hace concluir en un bajo rendimiento en ambos sistemas.



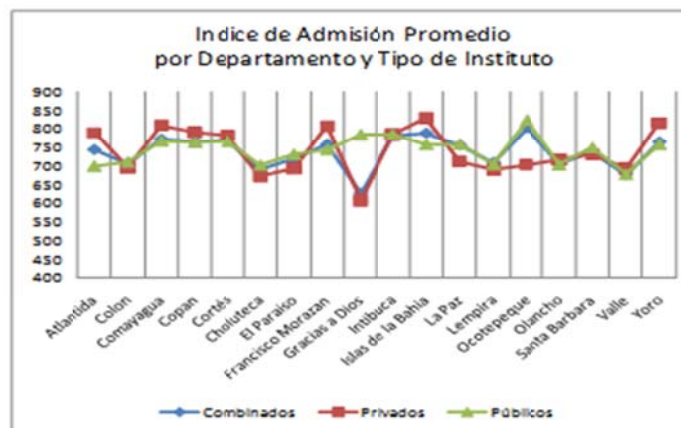
Índice de admisión promedio de Institutos Privados y Públicos

Todos los procesos Dic- 2006 a Marzo 2011

Procesos	Privados	Públicos	Diferencia
1. Dic 06	859	832	27
2. Jun 07	842	802	40
3. Dic 07 (2)	870	836	34
4. Dic 07 (19)	792	777	15
5. Mar 08	820	773	47
6. Jun 08	840	794	46
7. Sep 08	889	854	35
8. Dic 08	835	793	42
9. Mayo 09	833	790	43
10. Sep 09	868	825	43
11. Dic 09	845	812	33
12. Abr 10	811	768	43
13. Jul 10	843	796	47
14. Oct 10	825	791	34
15. Mar 11	783	741	42
Total general	837	799	38

Resultados de la PAA del 27 de marzo del 2011

Gracias a Dios resulta ser el Dpto. de menor rendimiento, al mismo tiempo el sistema público tiene mejor resultado en Ocoetepeque, Gracias a Dios y La Paz que en el resto del país.

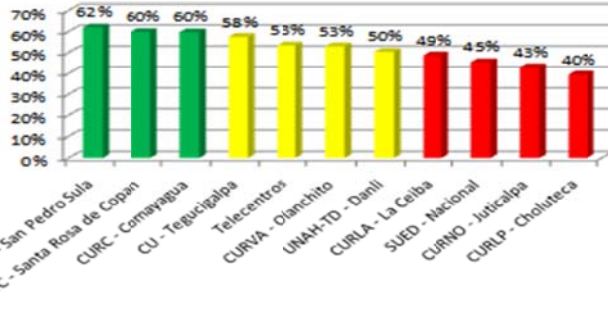


Resultados de la PAA del 27 de marzo del 2011

Los resultados por CRU demuestra los peores resultados en Choluteca, Olancho y Atlántida. Esta es una tendencia que se mantiene en las diferentes PAA aplicadas.



Porcentaje de aspirantes que alcanzaron el puntaje mínimo para admisión según Centros Regionales - MAR2011



Resultados de la PAA del 27 de marzo del 2011

De manera individual se puede observar que los Institutos privados alcanzan puntajes promedios hasta de 1193 y logran porcentajes de admisión del 100%.



LOS 20 INSTITUTOS PRIVADOS CON LOS MEJORES ÍNDICES DE ADMISIÓN EN LA PAA DEL 27 DE MARZO DEL 2011

Nº	Nombre Instituto	Departamento	Aspirantes	PAA Verbal	PAA Mat	Índice Admisión	Admitidos	(%)
1	INSTITUTO ELVEL	Francisco Morazan	35	578	613	1193	35	100.0%
2	INSTITUTO BILINGUE LA ESTANCA	Francisco Morazan	25	532	592	1124	25	100.0%
3	INSTITUTO LA SALUD	Comas	38	534	573	1107	38	100.0%
4	INSTITUTO DOMIAL	Francisco Morazan	34	536	567	1103	34	100.0%
5	INSTITUTO DAYSTAR	Olancho	20	510	558	1068	20	100.0%
6	INSTITUTO LA CEIBA BILINGUE SCHOOL	Atlántida	20	509	546	1055	19	95.0%
7	INSTITUTO BILINGUE SANTA TERESA	Atlántida	12	519	514	1033	12	100.0%
8	INSTITUTO HILCREST	Francisco Morazan	22	511	521	1032	20	90.9%
9	INSTITUTO BILINGUE BRASSAVOLA	Atlántida	16	526	503	1029	16	100.0%
10	INSTITUTO THE MARYAN SCHOOL	Francisco Morazan	24	505	521	1027	24	100.0%
11	LICED BILINGUE CENTROAMERICANO	Comas	12	496	511	1007	12	92.3%
12	INSTITUTO SOUTH INTERNATIONAL SCHOOL	Choluteca	12	478	522	1001	12	100.0%
13	INSTITUTO VIRGINIA SAIP EVANGELICO	Francisco Morazan	15	493	506	999	15	100.0%
14	INSTITUTO BILINGUE MORAZZANI	Comas	17	504	488	992	17	100.0%
15	INSTITUTO ING LAFERRA	Francisco Morazan	15	507	483	991	15	100.0%
16	INSTITUTO SAN JOSE DEL CARMEN	Francisco Morazan	13	473	503	976	12	92.3%
17	INSTITUTO BILINGUE FREEDON	Comas	11	483	489	973	11	100.0%
18	INSTITUTO DEL CAMPO INTERNATIONAL SCHOOL	Francisco Morazan	17	470	480	950	14	82.4%
19	INSTITUTO LA INMACULADA	Comayagua	24	473	473	946	24	100.0%
20	INSTITUTO EVANGELICO PABLO WEIR	Comayagua	11	472	459	931	10	90.9%

Resultados de la PAA del 27 de marzo del 2011

Sin embargo, en los institutos Públicos el mayor índice de admisión promedio que obtuvieron fue de 976 con un porcentaje de admisión por debajo del 85%, situación que preocupa a la UNAH porque estos aspirantes se están viendo limitados para poder ingresar a las carreras del área de las ciencias que requieren altos puntajes en la PAA.



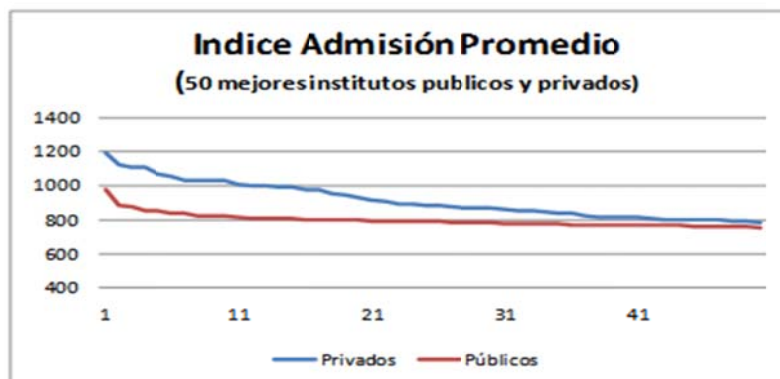
LOS 20 INSTITUTOS PÚBLICOS CON LOS MEJORES ÍNDICES DE ADMISIÓN EN LA PAA DEL 27 DE MARZO DEL 2011

Nº	Nombre Instituto	Departamento	Aspirantes	PAA Verbal	PAA Mat	Índice Admisión	Admitidos	(%)
1	CENTRO TECNICO HONDURANO ALEMÁN	Comas	55	477	499	976	54	98.2%
2	CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION EDUCATIVA (CUIE)	Francisco Morazan	11	434	450	884	7	63.6%
3	INSTITUTO SAN MARCOS	Ocotepeque	15	409	465	874	14	93.3%
4	INSTITUTO TECNICO COMALHUEGAN	Comayagua	11	392	460	851	9	81.8%
5	INSTITUTO JUAN A MELGAR CASTRO	Comas	15	417	435	851	10	76.9%
6	INSTITUTO TECNICO LUIS BODRAN	Francisco Morazan	79	405	451	851	51	64.6%
7	INSTITUTO NORMAL MIGUEL ANGELO CHINCHILA SOL	Ocotepeque	11	409	425	834	5	45.5%
8	INSTITUTO PRIMERO DE MAYO 1954	Comas	90	405	418	823	53	58.7%
9	INSTITUTO FRANCISCO MORAZAN	Yoro	21	394	425	819	18	86.2%
10	ESCUELA NORMAL DE OCCIDENTE	Interoctiva	41	412	407	819	31	75.6%
11	ESCUELA NACIONAL DE BELAS ARTES	Francisco Morazan	16	435	375	810	9	56.3%
12	INSTITUTO DEPARTAMENTAL BIVIPRA	Choluteca	25	404	406	810	15	60.0%
13	INSTITUTO CESAR ZEPEDA	Comayagua	12	392	416	808	10	83.3%
14	INSTITUTO 21 DE OCTUBRE	Francisco Morazan	55	414	395	807	25	45.3%
15	ESCUELA NORMAL CENTRO AMERICANA	Comayagua	47	405	399	804	33	70.2%
16	INSTITUTO JOSE CARLOS LOPEZ PRUDENCIO	Comas	15	415	381	796	12	80.0%
17	INSTITUTO CARLOS VILLALBA CASTRO	Santa Bárbara	14	387	411	798	10	71.4%
18	INSTITUTO ABELARDO RIVERO	Francisco Morazan	51	395	405	795	19	37.1%
19	INSTITUTO TECNICO HONDURANO	Francisco Morazan	155	389	405	795	90	58.1%
20	INSTITUTO POLIVALENTE SAN LUIS	Santa Bárbara	11	395	400	795	5	45.5%

Resultados de la PAA del 27 de marzo del 2011



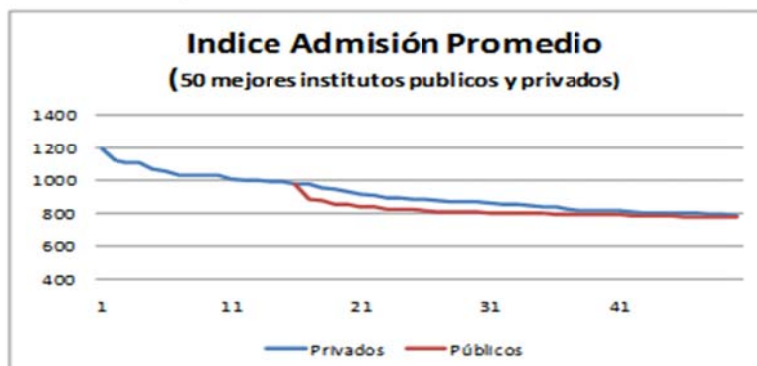
Observando el desempeño individual, hay una diferencia de inicio entre los primeros 50 Institutos públicos y los 50 privados, pero a medida que los índices van bajando hay un punto de encuentro.



Resultados de la PAA del 27 de marzo del 2011



Juntando los 100 mejores resultados, la mejor puntuación de un Instituto privado comienza con un rendimiento de 1,193 puntos, y hasta en la posición 17 entra el primer instituto público que logró un rendimiento de 976 puntos.



Resultados de la PAA del 27 de marzo del 2011



Puntaje mínimo de admisión requerido para ingresar a las carreras de la UNAH

Puntajes vigentes a partir de marzo del 2008 para las carreras altamente demandas		
	Carrera	Puntaje PAA
1	Medicina	1100
2	Ing. Civil	1000
3	Ing. Mecánica Industrial	1000
4	Ing. Química Industrial	1000
5	Ing. Eléctrica Industrial	1000
6	Ing. Industrial	1000
7	Ing. en Sistemas	1000
8	Lic. en Derecho	900
9	Lic. Admon. de Empresas	900
10	Odontología	900
11	Arquitectura	900
12	Ing. en Ciencias Acuícolas y Recursos Marinos Costeros	827
13	Ing. Agronómica	827
14	Ing. Forestal	827
15	Ing. Agroindustrial	827
	Demás carreras	700



Proceso de Admisión

Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán
Rectoría

Responsable:
Unidad Externa de Medición de la Calidad de la Educación (UMCE)

¿Por qué se aplica?

- Reformas internas
 - Mejora de la calidad
 - Requisito de ingreso
 - Reglamento de Régimen Académico
- Oferta ↔ Demanda

Incremento de la demanda



Periodo	Incremento de la demanda
1-2002	0
1-2003	1000
1-2004	2000
1-2005	4000
1-2006	5000
1-2007	6000
1-2008	8000
1-2009	10000
1-2010	12000
1-2011	13000



Etapas del Proceso de Admisión UPNFM

Etapas

Publicación de documentos, tabla de especificaciones, manuales y calendario, vía web

Llenado ficha de Inscripción vía web

Pago en un banco


Entrega de carnet de identificación

Aplicación* del examen

Publicación de resultados vía web



Descripción de la prueba UPNFM



Está construida de procesos sistemáticos y rigurosos

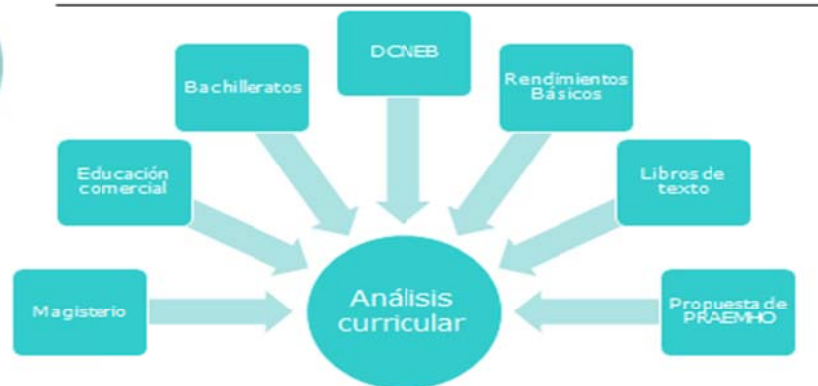
- Instrumento técnico-científico
- De altas consecuencias
- Reactivos de Selección
- Estándares internacionales (Standars for Educational and Psychological Testing):
 - Especificaciones de la prueba
 - Construcción de los Items
 - Ensamblado de la prueba
 - Validez y confiabilidad de la prueba
 - Seguridad de la prueba
 - Presentación y validez ante el público
 - Documentación del proceso.

Está construida con procesos sistemáticos y rigurosos

- Expertos
- Equipos técnicos
 - Español
 - Matemáticas
 - Psicología
 - Pedagogía
 - Orientadores
- Bibliografía especializada
 - Libros
 - Revistas
 - Estándares

¿Cómo está construida?

- Análisis curricular
 - Tercer ciclo
 - Cuarto ciclo
- Perfiles:
 - De egreso de media
 - De Ingreso a la UPNFM
 - De egreso de la UPNFM
- Tabla de Especificaciones
 - ¿Qué evaluar?
 - ¿Cómo evaluar?
- Puntos de corte: Cómo interpretar los resultados
- Redacción de reactivos
- Versión preliminar de la prueba
- Validación de la prueba
- Versión final
- Conformadas en 15 Cuadernillos diferentes
- Actualización del banco de reactivos



¿Qué evalúa la prueba?

Conocimientos y habilidades

Áreas	Bloque	Número de Items en la prueba
Español	1. Lengua oral	40
	2. Lectura	
	3. Escritura	
Matemáticas	1. Aritmética	40
	2. Álgebra	
	3. Geometría	
	4. Estadística descriptiva	
Potencial Pedagógico	1. Cognitivo	40
	2. Psicosocial	
Total		120



¿Cómo se analizan los resultados?

- Utilización de Hoja para Respuestas
- Procesamiento mediante lector óptico
- Evaluada mediante un proceso automatizado
- Resultado con base a norma

¿Cuál es el proceso de selección?

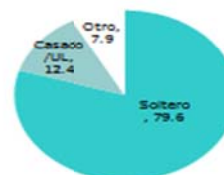
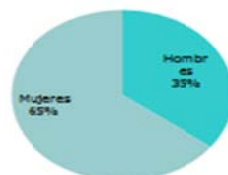
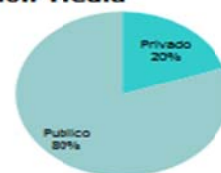
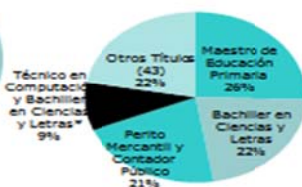
Conforme al régimen académico

Centro1 Sede 1 Carrera1		Centro1 Sede 1 Carrera2	
Posición	Puntaje	Posición	Puntaje
1	800	1	820
2	795	2	790
.....		
100	628	
<hr/>		
101	620	
102	580	150	585
...		<hr/>	
210	230	151	520
		152	490
		...	
		350	390

RESULTADOS 2010

PERFIL DE LOS ASPIRANTES

Título de Educación Media **Administración del centro de Educación Media**



Sexo

Estado civil

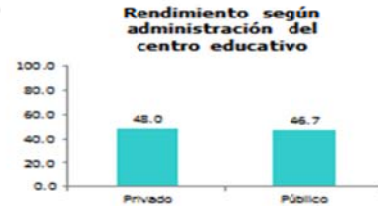
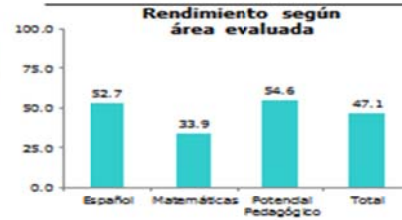
PERFIL DE LOS ASPIRANTES

Edad

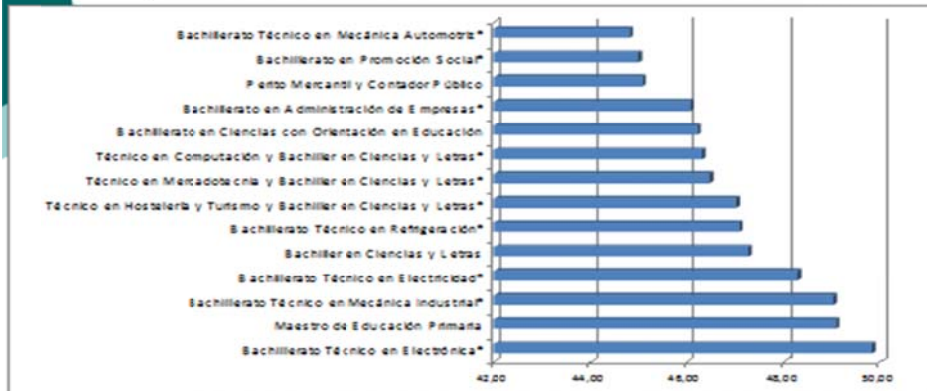
	Mínimo	Máximo	Media
EDAD	15	50	22

Carrera solicitada	Porcentaje
Profesor en Ciencias Sociales en el grado de Licenciatura	21,7
Profesor en Ciencias Naturales en el grado de Licenciatura	14,2
Profesor de Matemáticas en el grado de Licenciatura	13,8
Profesor en la Enseñanza del Español en el grado de Licenciatura	9,6
Profesor en la Enseñanza del Inglés en el grado de Licenciatura	7,9
Otras 14 carreras	32,8

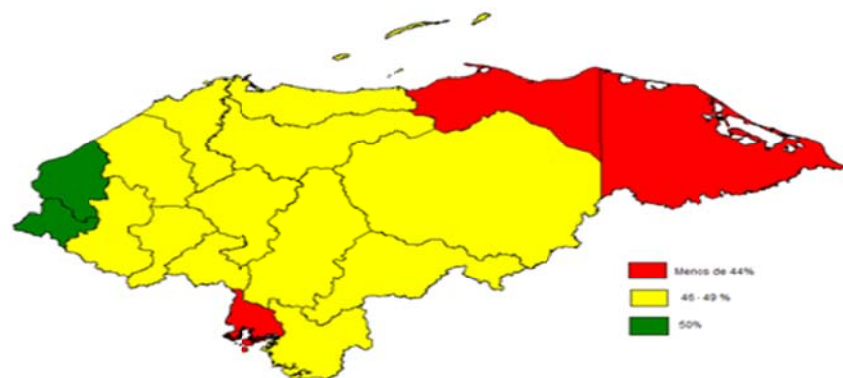
RENDIMIENTO EN LA PRUEBA



PORCENTAJE PROMEDIO DE RENDIMIENTO SEGÚN TÍTULO DE SECUNDARIA*



PORCENTAJE PROMEDIO DE RENDIMIENTO SEGÚN DEPARTAMENTO*



Después de la presentaciones sobre los resultados de las Pruebas de Admisión de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Universidad Nacional Pedagógica Francisco Morazán, los miembros hicieron las observaciones correspondientes en relación a la evaluación donde se tienen que buscar estrategias para tener más cobertura a nivel de educación superior evitando el acceso a la misma; siendo el examen de admisión un requisito entre otros. Los puntajes reflejados se deben ver en función de la demanda.

En el Consejo Nacional de Educación se debe estar consciente que no todo graduado de Educación Media puede ir a la universidad, pudiéndose ofrecer la creación de escuelas terciarias y que desde el Consejo se impulsen reformas y hacer propuestas de Educación Técnica Profesional.

Los planteamientos propuestos sobre qué hacer con el bajo rendimiento de los resultados de los alumnos en la pruebas desde Pre-básica hasta la Educación Superior, consideraron mejorar la capacitación y certificar a los docentes para crear una cultura de la evaluación dándole continuidad y haciendo énfasis en las pruebas, tomando algunas variables que una de ellas sería la variable docente. Organizar un equipo técnico integrado por la Secretaría de Educación, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y otras instituciones para las propuestas, tanto de experiencias nacionales como internacionales. Además de la cobertura, es importante tomar en cuenta que en los once años de estudio se deben desarrollar las competencias necesarias para lograr los estándares de calidad, es necesario definir como Consejo, qué se puede alcanzar para la integración de aquellos alumnos que no aprueban, qué opciones se deben presentar para dar seguimiento a los resultados.

En relación a la identificación de prioridades del Sistema Educativo para el fortalecimiento de las estrategias a implementar, la Magister Elia Del Cid, sintetizó los siguientes: 1.- Formar alianzas y proponer un equipo interinstitucional entre Secretaría de Educación, las universidades públicas y privadas donde dedican tiempo a la evaluación de experiencias para poder estructurar el sistema de formación continua docente, aprovechando los recursos tecnológicos de información ya que las evaluaciones presenciales generan grandes costos, una forma de optimizar recursos es aprovechar los sábados, podrían asistir en jornadas matutinas y vespertinas. 2.- La supervisión educativa y el acompañamiento docente que es requerido, que ha estado débil, debiéndose desarrollar programas para reforzar y retomar el fortalecimiento docente. 3.- El modelo de gestión y administración financiera desde el Nivel Pre-básico hasta el universitario, hagan esfuerzos para la investigación, promoción y verse reflejado en el Plan Nacional, revisando la Ley General de la Educación para qué pueda tener sostenibilidad.

La señora Vice-Presidenta, Msc. Julieta Castellanos hizo un resumen de los

temas desarrollados: 1.- Desarrollar un proceso evaluación del desempeño docente, -crear su estructura. 2.- Generar el nivel terciario-no universitario. 3.- El proyecto de acompañamiento y capacitación docente entre universidades y Secretaría de Educación. 4.- Fortalecer los centros de excelencia, liceos o colegios científicos a nivel regional, con presupuesto especial pudiendo hacerse a través del Consejo Nacional de Educación. 5.- El fortalecimiento de roles de la subgerencia de recursos Humanos Docentes de la Secretaría de Educación.

Se dispuso la integración de un equipo técnico con especialistas para sistematizar las ideas surgidas, para elaborar un documento formal de propuestas con tiempos, actores y recursos, quedando integrado de la siguiente forma: Magister Hermes Alduvín, en representación de la Universidad Nacional Pedagógica Francisco Morazán, Magister Julieta Castellanos, Representante de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras o a quien designe, Magister Elia Del Cid, Vice-ministra de Educación o quien designe, Arq. Erika Flores de Boquín, Representante Suplente del Consejo de Educación Superior en representación de los Centros de Educación Superior Privados y el Magister Ramón Ulises Salgado, Secretario del Consejo Nacional de Educación, quien coordinará el equipo. Las decisiones anteriores conducen a la emisión del siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 47-26-2011. El Consejo Nacional de Educación, **CONSIDERANDO:** Que en esta fecha el Consejo Nacional de Educación ha escuchado el informe de los resultados de las pruebas de Admisión aplicados en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Nacional de Educación pretende con la información proporcionada, identificar y definir las prioridades para su Plan de Trabajo Gestión 2011-2014, de forma que se aborden los verdaderos problemas de la educación nacional y emanar soluciones oportunas y pertinentes. **CONSIDERANDO:** Que el Art. 151 Constitucional expresa que “La Educación es función esencial del estado para la conservación, el fomento y difusión de la cultura, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza”, que el Estado tiene la obligación de desarrollar la educación básica del pueblo, creando al efecto los organismos administrativos y técnicos necesarios dependientes directamente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (Art. 153), **CONSIDERANDO:** Que la formación de docentes es función y responsabilidad exclusiva del Estado (ART. 163); **CONSIDERANDO:** Qué es responsabilidad de este Consejo Nacional de Educación la coordinación del Sistema Educativo Nacional y proponer al poder Ejecutivo la política Educativa del Estado, así como, proponer mecanismos de evaluación del Sistema y de los niveles que lo conforman y lograr la integración de los niveles de Educación Nacional en un sistema coherente y coordinado de conformidad con los Artículos 37 y 38 de la Ley de Educación Superior,

POR TANTO: En uso de las facultades de que está investido y en aplicación de la Constitución de la República, la Ley de Educación Superior y los demás aplicables del Reglamento Interno del Consejo Nacional de Educación y las cláusulas correspondientes del Convenio Bipartito de Integración, **ACUERDA: PRIMERO:** Dar por recibidos los informes presentados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), en relación a los resultados de las pruebas de admisión aplicadas a los aspirantes a ingresar al nivel de educación superior. **SEGUNDO:** Nombrar una Comisión integrada por el Magister Hermes Alduvín Díaz Luna, en representación de la Universidad Nacional Pedagógica Francisco Morazán, Magister Julieta Castellanos, Representante de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras o a quien designe, Magister Elia Del Cid, Vice-ministra de Educación o quien designe, Arq. Erika Flores de Boquín, Representante Suplente del Consejo de Educación Superior en representación de los Centros de Educación Superior Privados y el Magister Ramón Ulises Salgado, Secretario del Consejo Nacional de Educación, para que sistematicen las ideas planteadas en la sesión sobre la prioridades de este Consejo y se elabore la propuesta que contenga los tiempos de ejecución, los responsables y señale los recursos necesarios para implementarla. **TERCERO:** Esta Comisión estará coordinada por el Magister Ramón Ulises Salgado Peña, Secretario del Consejo Nacional de Educación y contará con los aportes y avances realizados por la Comisión Bipartita del Consejo Nacional de Educación Superior. **CUARTO:** La propuesta deberá presentarse en la próxima sesión ordinaria de este Consejo para su discusión y posterior aprobación. **CUMPLASE y NOTÍFIQUESE.**

CUARTO: CIERRE DE LA SESIÓN.

La señora Vice-Presidenta, Msc. Julieta Castellanos Ruiz, Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras dio por finalizada la Sesión Extraordinaria No. 26 del Consejo Nacional de Educación a las cinco horas pasado meridiano (5:00 p.m.) del día martes diez y siete de mayo de dos mil once.

Firman la presente Acta, la Msc. Julieta Castellanos Ruiz, Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Vice-presidenta del Consejo Nacional de Educación y el Msc. Ramón Ulises Salgado Peña, Director de la Dirección de Educación Superior en su condición de Secretario del Consejo Nacional de Educación, quien da fe.

MSC. JULIETA CASTELLANOS RUIZ
VICE-PRESIDENTA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

MSC. RAMÓN ULISES SALGADO PEÑA
SECRETARIO
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION